Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3613 | Murcia 29 Diciembre de 1897 | Tres ediciones diarias

EL SEÑOR

D. Mariano Alemán Munuera

DEL COMERCIO,

HA FALLECIDO EN EL PUEBLO DE ESPINARDO,

Á LOS 53 AÑOS DE EDAD,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Josefa Hernandez Martinez, hermanos José Antonio, Francisco, Juan José, Fulgencio y Ginés, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios, por cuyo favor le vivirán eternamente reconocidos. Su entierro se ha verificado esta tarde en la iglesia parroquial de Espinardo.

Espinardo 29 Diciembre de 1897.

Gran Hotel de Roma

CARTAGENA

DR. TEOFILO GARCIA

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viageros magníficas habitaciones, trato esmerado y precios módicos.

MESA REDONDA Y A LA CARTA

Nueva Academia de preparacion

PARA EL INGRESO EN LAS MILITARES Y EN EL CUERPO DE TOPÓGRAFOS

dirigida por el ex-alumno del cuerpo de E. M. del Ejército y oficial del Cuerpo facultativo de Topógrafos

Don Eduardo Martinez Berrueco.

Murcia--Calle de la Palmera, 4--Murcia

LAS CLASES DARÁN PRINCIPIO EL 7 DE ENERO PRÓXIMO

Queda abierta la matrícula todos los dias de una á dos y media, y de cinco á siete de la tarde.

Remedio notable.—Una vida de sufrimientos.—Graves perjuicios,—Gratis á los pobres.—Eterno reconocimiento.

Vengo á llamar la atención del público sobre este remedio notable: «Píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann.

Habiendo dificilmente soportado una vida de sufrimientos durante «4 años», debido á fuertes cólicos y vómitos que diariamente me acometían después de cada comida, hasta el extremo de obligarme á abandonar todos mis negocios en mi casa de comercio, hace ya dos meses que me encuentro radicalmente curado por haber hecho solo uso de las píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann, las cuales no me cansaré de recetar á todos los que puedan hacerle falta. Mi reconocimiento, es tan sincero hacia este notable remedio que hago presente que á todos los enfermos pobres que vengan á mi casa les daré sin retribución alguna estas reputadas píldoras. Eternamente agradecido al Dr. Heinzelmann le ofrezco este certificado.—Alberto Marley.—Buenos Aires; Esmeralda 334.

OBSERVACIÓN MUY IMPORTANTE.—Las píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann curan todas las dolencias nerviosas, dolores y palpitaciones de corazon, jaquecas, hemorroides, enfermedades del estómago hígado é intestinos y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre. 5

De venta en todas las principales farmacias.

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Murcia, A. Ruiz Seiquer, Plaza de San Bartolomé.

A Herreros y Cerrajeros

Grandes rebajas de precios, hierros corrientes á 3'25 pesetas la arroba de 11 kilógramos y medio.

Almacen de J. Garcia—MURCIA

CARNICERIA

Recientemente establecida en la calle de Verónicas, caseta número 14, ofrece al público carne de ternera del pais la les precios corrientes, garantizando á clase y peso de la misma.

A ESTERAR

En el antiguo y acreditado establecimiento de Juan Hermosilla, se ha recibido gran surtido de géneros para la temporada de invierno; reuniendo las condiciones de las tres B. B. B., y son buenas, bonitas y baratas.

Telas dobles y diferentes dibujos.

Batabias y cordelillo, á elegir a gusto del parroquiano.

Esterados de pleitas variadas en colores y dibujos; las hay de pleita gorda y blanca, llamada para Iglesias y despacho superior.

Ruedos y esteras para corredores y pies de camas; tambien hay limpiabotas y felpudos.

Estera de junco de 1.ª clase y de 2.ª, superiores.

Gran surtido de esteritas de junco para delante de sofá, desde 2 reales en adelante.

En el mismo establecimiento se ponen alfombras nuevas y usadas; también esteran de todas clases á precios condicionales.

No equivocarse: en el establecimiento de Juan Hermosilla, Plano de San Francisco, al lado de las monjas Teresas ó Isabelas. 32

CONTRA EL FRIO

En la estereria de José Fuster, calle de Sta. Isabel, se ha recibido los mejores y mas bonitos dibujos en telas dobles, batabias y filetes, á precios sin competencia, como son tela doble dibujos de alfombra, á 6 reales y medio vara.

Batabia á 5 reales y medio; filete esparto y pita á 4 reales; pleita del terreno blanca superiorísima á 3 reales; estera fina primera máquina á 70 céntimos, de segunda á 60.

Se arreglan alfombras y esteras usadas, á precios módicos.

No dejar de visitar dicha esterería, y quedareis convencidos de la verdad.

ESTERERIA DE SANTA ISABEL, NUM. 4

JOSE FUSTER

Edicion de la noche-29Diciembre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

Quieren en los pueblos, que se les hable de política y que se diga en los periódicos qué tendencia ó qué grupo vá á recibir el favor ministerial, por que todos los incidentes de estas contiendas, son el tema sabroso de las tertulias y de los trasnochadores.

Los que consumen petróleo hasta las altas horas de la madrugada, no conciben otro placer mas grande que fantasear, sobre los políticos caidos y levantados del pueblo y demàs peripecias habidas y por haber, relativas al predominio de tal ó cual á familia.

Es este un resabio malo de la política, por que de esas tertulias surgen á veces disgustos y males sin cuento, que alteran la paz, entre vecinos que deben estimarse.

Ahora son largas las noches y las veladas exceden de ocho horas; hay tiempo para todo, hasta para decir que se ha recibido una carta «del Infante», aludiendo al Sr. Infante, secretario particular de Pnigcerver, por que los políticos de los pueblos suelen equivocar los nombres.

—

Nosotros vamos á dar un tema á esos tertuliantes incansables, para sus largas veladas; un tema que no lo van á aceptar—desgraciadamente para ellos—pero que seria más provechoso que los de la política de campanario.

Nos referimos al aumento del arbolado en esta provincia, esencialmente agrícola.

La principal riqueza de Totana, la constituyen los naranjos plantados desde hace pocos años; lo mismo ha sucedido con los agrios en Ulea, Villanueva, Ojós y otros pueblos.

¡Bienaventurados los que han plantado árboles, en vez de dedicarse à las trasnochadas!

Un ilustre ingeniero agrónomo nos ha dicho, que los árboles que se pueden plantar en esta provincia, rendirian un producto inmenso, creando grandes y positivas riquezas.

Lo creemos sinceramente y sentimos que los hombres que dan tono en los pueblos no piensen en estas cosas tan útiles.

La fiesta llamada del árbol, es fiesta notable en los paises cultos y prósperos, por que el que planta árboles hace un bien á la humanidad y á la patria y ofrece á sus conciudadanos un ejemplo edificante.

¿A que esforzarse en defender el tema?

El que no comprenda el inmenso bien de la propagacion del arbolado, en cada zona el que mejores resultados ofrezca, está juzgado: para ese no escribimos estas líneas.

—

Los trasnochadores de los pueblos se reirán de esta ocurrencia nuestra; aun creerán algunos que de las tertulias políticas, salen los melocotones, las naranjas y demás frutos que enviamos al extranjero, promoviendo un tráfico que dá de comer á muchas familias.

Rianse en buen hora, que harto trabajo tienen, con gastar una vida entera en la mas estéril murmuracion, dañándose á sí propios y dañando á sus semejantes.

Llegarán á viejos, sin que la sociedad tenga nada que agradecerles, ni siquiera para qué nombrarlos, en concepto de hombres útiles y conciudadanos laboriosos.

El que no comprenda lo que queremos decir, que acuda á las tertulias á echar discursos, porque no sirve para otra cosa.

Sobre los explosivos

(A los mineros de la provincia)

Debemos decir la verdad á los mineros de la provincia, que vienen luchando há tiempo contra el monopolio de los explosivos, que tanto daña la riqueza minera del pais.

Por el camino emprendido de las Comisiones, de las instancias y de las cartas, no van à conseguir otra cosa que perder el tiempo; el monopolio seguirá aniquilando la industria de la mineria.

Cuestion tan grave, tan honda, tan lesiva para esta riqueza, no se resuelve con procedimientos dilatorios y hasta cierto punto suaves; hay que acudir en serio al gobierno y plantearle el asunto en sus verdaderos terminos, para que se resuelva pronto y de plano.

Generalmente no se leen las instancias, ni se oyen á las Comisiones, ni se cumplen las ofertas, ni se hace gran caso de los que piden en tonos humildes y suplicantes.

Es una desgracia, pero es tambien una triste verdad.

El gobierno ha debido estudiar y resolver ya la cuestion de los explosivos, que significa la ruina de la mineria; y supuesto que hay medio de que el tesoro perciba lo que hoy obtiene, modificando el arriendo del monopolio, es preciso para que lo haga, llamar la atencion del Ministro de Hacienda, en términos bien claros, bien precisos y bien urgentes.

Lo demás será ir haciendo lo que hasta la fecha; perder el tiempo con muy buenos deseos y con una buena fé, digna de mejor suerte.

O luchar ó perecer á manos del monopolio; así está planteado el dilema para los mineros y para una de las principales riquezas de la provincia.

No debemos resignarnos á perecer: es preciso luchar y luchar con brios y con decision.

Este es nuestro parecer.

Buena política.

MEJORA EN MULA

Con gusto nos hacemos eco de una noticia que anuncia en el término de Mula una importante mejora: esa y no otra es la política del porvenir y ya debía ser del presente.

De un apreciable colega de dicha ciudad, copiamos lo que sigue:

«Agradecemos à nuestro buen amigo D. Martín Perea, la atención que ha tenido enviándonos para que lo examinemos, el Proyecto de Riegos para Yechar, debido al sabio ingeniero don Ramón García; y podemos asegurar que es una obra perfecta, viniendo á corroborar una vez más la justa fama de que dicho señor goza en esta clase de obras.

Como el «Barranco del Coto» rodea gran parte de la Sierra de Ricote, recoge muchas de sus aguas, así de la vertiente Sur como de la opuesta; y con un desarrollo total de 18 á 20 kilómetros, puede llevar caudal bastante para que en las lluvias copiosas ó persistentes, se pueda regar gran parte, sino toda la zona disponible; mas para ello es preciso que pueda desviarse en poco tiempo una gran masa de agua, y la necesidad de una acequia madre, de 5 metros cúbicos de capacidad por segundo; la cual se subdivide al poco trecho en dos principales, que podrán llevar el agua á toda la extension que pretende beneficiarse.

Estos riegos de aluvion, son altamente beneficiosos, porque á más de regar las tierras, las abonan con el limo que arrastran.

La contencion de las aguas, exige una presa nada comun, respecto à la altura, en esta clase de obras; apesar de lo que, pues en la parte central llega hasta 8 metros, no sería posible extraer las aguas del barranco sin abrir en uno de sus flancos, una trinchera de más de 10 metros.

La presa, pues, y la trinchera, son por tanto, el verdadero sacrificio que hay que aceptar en estas obras, las cuales, según observamos en los plazos, que tenemos á la vista, están concebidas con tal precisión, á pesar del poco tiempo en que se han hecho los estudios, que podemos asegurar no admiten mejoramiento. Esto prueba, como hemos dicho al principio, el talento y la consumada pericia del Sr. García, en esta clase de obras. De todas veras felicitamos, al sabio ingeniero, felicitación que hacemos estensiva al Sr. Perea, que ha contribuido con sus valiosas influencias, á la riqueza que en breve hade llevarse con estas obras, al fertil campo de Yechar, congratulándonos á la vez, puesto que esto constituye adelanto general.»

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 281 relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

José Juarez Garcia, La Union (Murcia); soldado del regimiento infantería Sevilla núm. 33, primer batallon, 3.ª compañía.

Hace tres meses escribió desde Morón.

No ha causado baja, se encuentra en la Trocha de Júcaro á Moron.

José Zaragoza Perez, Orihuela (Alicante); guerrillero del regimiento infantería de Albuera, núm. 26, 4.ª compañía.

Embarcó en Barcelona en Agosto de 1896; escribió desde Sancti-Spíritus en Junio de 1897.

No ha causado baja; se encuentra en Güines.

Juan Manuel Gea Seano, Orihuela (Alicante); soldado del regimiento infantería Peninsular, núm. 3.

Embarcó en Valencia 8 de Marzo de 1894; hace 7 meses escribió desde Bayamo.

No figura baja y se encuentra en Manzanillo.

Antonio Ruiz Cascales, Beniel (Murcia); soldado del regimiento de ingenieros, batallon expedicionario, primera seccion, 5.ª compañia.

Embarcó en Cádiz el 20 de Septiembre de 1896; escribió desde Holguin, con fecha 29 de Julio de 1897.

No figura baja y se encuentra en operaciones.

Pedro Garcia Esparza, Balsapintada (Murcia); soldado del regimiento infanteria de Guadalara, núm. 20, batallon primero, 4.ª compañia.

Embarcó en Junio de 1895; hace cinco meses escribió desde Jaruco.

No figura baja y se encuentra en Júcaro.

José Marin Denia, Murcia; soldado del regimiento de infanteria de Tetuan, número 45, segundo batallon, octava compañia.

Escribió desde Moron el 8 de Julio de 1897.

No figura baja y se encuentra en Sancti-Spiritus.

José Mateo Zaragoza, Cartagena (Murcia); soldado del regimiento de caballeria del Príncipe, número 3, segundo escuadron.

Embarcó en Barcelona el 26 de Mayo de 1895; escribió desde Placetas el 24 de Julio de 1897.

No figura baja y se encuentra en operaciones.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el 1.° del mes pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relacion de las bajas ocurridas hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho las contestaremos á la mayor brevedad.